



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Empresa de Transformación Agraria, SA, SME, MP (“Tragsa”) es una mercantil participada casi al 100% por el Estado a través de: (i) la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI, con un 51,0024%); (ii) el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA, con un 38,9026%) y la Dirección General de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Patrimonio del Estado (con un 9,9192%). El porcentaje restante se reparte entre distintos órganos territoriales.

Tragsa fue creada por el *Real Decreto 379/1977, de 21 de enero, por el que se autorizó la constitución de la Empresa de Transformación Agraria*, y en la actualidad se dedica a *“la realización de obras, trabajos y prestación de servicios relacionados con el desarrollo del medio rural y la conservación de la naturaleza, así como en todo tipo de emergencia social, catástrofe natural o accidente climático, ofreciendo una respuesta inmediata”*¹.

El Grupo Tragsa está integrado, asimismo, por Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (*“Tragsatec”*), filial íntegramente participada por Tragsa constituida en 1990 y dedicada a *“la realización de actividades de ingeniería, consultoría y asistencia técnica en materias como el desarrollo rural, el medio marino o la sanidad y la salud pública, entre otros”*².

SEGUNDO.- El presidente de Tragsa, don Jesús Casas Grande, ha señalado en unas declaraciones a *El Economista* que, *“por primera vez, todos los directores de la empresa son funcionarios en servicios especiales. Cuando finalicen su etapa en Tragsa volverán a su plaza”*³. Del organigrama de Tragsa⁴ se observa la existencia de siete direcciones.

¹ <https://www.tragsa.es/es/grupo-tragsa/quienes-somos/Paginas/empresas.aspx>

² *Ibidem*.

³ <https://sueldospublicos.eleconomista.es/texto-diario/mostrar/2076852/presidente-empresa-publica-estatal-tragsa-cobro-171000-euros-brutos-2019>

⁴ <https://www.tragsa.es/es/grupo-tragsa/quienes-somos/Documents/Organigrama%202020/20200903-organigrama-web.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- El reciente escándalo sexual del ex director financiero de Correos y su falta de castigo a nivel interno evidenció, una vez más, la escasa profesionalización y transparencia en el nombramiento y desempeño de los cargos directivos de empresas públicas. Muchas de ellas tienen muy elevadas cifras de facturación y el mínimo sentido común aconsejaría encargar su gestión a personas altamente preparadas. Sin embargo, los sucesivos Gobiernos utilizan sistemáticamente el sector público empresarial, controlado por el Estado, para colocar en empresas de primer nivel a personas sin formación empresarial alguna con el fin de que cobren un sueldo que nadie en el mercado les pagaría, sacándolos del paro. Una muestra más de la muy deficiente calidad institucional de España.

Así las cosas, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar una estrategia de sustitución de los presidentes y cargos directivos de empresas participadas por el Estado, nombrados desde junio de 2018 y que no alcanzan la mínima formación y experiencia requerida, para reemplazarlos por gestores públicos profesionales, competentes e independientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de septiembre de 2020.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 53775 14/09/2020 13:09



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.